LOCAL | Sucesos

La Guardia Civil detiene en Priego de Córdoba a una persona como supuesta autora de un delito de robo

El detenido, de nacionalidad marroquí, en su declaración ante la Guardia Civil reconoció su participación en el ilícito e implicó en la comisión a un compatriota suyo

Redacción
Miércoles 30 de marzo de 2011 - 15:29

La Guardia Civil ha detenido en Priego de Córdoba a Y.L., de 27 años, de nacionalidad marroquí y vecino de la localidad, como supuesto autor de un delito de robo con fuerza en las cosas.

La Guardia Civil tuvo conocimiento el pasado 25 de marzo, a través de una denuncia presentada en el en un Puesto de Priego de Córdoba, que se había cometido un robo en un establecimiento comercial de la localidad, donde el autor o autores desconocidos, tras acceder al interior del local habían sustraído más de 750 euros.

Inmediatamente, la Guardia Civil se trasladó al lugar indicado y tras verificar lo denunciado, inició gestiones para el total esclarecimiento del ilícito y la identificación, localización y detención del supuesto autor o autores del robo.

La inspección ocular practicada en el establecimiento donde se había cometido el ilícito, permitió saber que el autor o autores, para cometer el robo habían accedido al interior del local tras forzar los barrotes de hierro de una de las ventanas y romper el cristal de la misma, una vez en el interior del establecimiento sustrajeron más de 750 euros en billetes y moneda fraccionaria, que se encontraban en el interior de un cajón.

Los indicios y pruebas obtenidos en la inspección ocular unidos a los datos aportados por el denunciante, permitieron a la Guardia Civil identificar a uno de los supuestos autores, quien resultó ser Y. L., de nacionalidad marroquí. Ante ello se estableció un dispositivo de servicio orientado a su localización y detención, que dio sus frutos sobre las 16:15 horas del pasado día 28 de marzo, tras localizarlo en una calle de Priego de Córdoba, procediendo a su inmediata detención como supuesto autor de un delito de robo con fuerza en las cosas.

Y.L., en su manifestación ante la Guardia Civil reconoció su participación en el ilícito e implicó en la comisión del robo a un compatriota suyo, quien tras ser identificado resultó ser E.M.E.M., quien ya había sido detenido el pasado día 9 de marzo por una patrulla de Iznájar tras proceder a su identificación por haberle resultado sospechosa su actitud y haber comprobado que sobre el mismo recaía una orden de expulsión por lo que E.M.E.M., había sido entregado por la Guardia Civil en la Unidad de Extranjería del Cuerpo Nacional de Policía en Lucena.

Y.L., es persona bien conocida de la Guardia Civil, le constan otras tres detenciones anteriores, por la comisión de ilícitos relacionados con el patrimonio y las personas.